

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	150	450	900	1800
Provincias	175	500	1000	2000
Extranjero	250	750	1500	3000

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES	NÚMERO			
	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	050 p.	015 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	200 p.	090 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 a 50	020 p.

A LOS PADRES DE FAMILIA

Quinta de 1911

LA PREVISION ANDALUZA, autorizada por la Comisaría Regia de Seguros del Ministerio de Fomento, para operar este año en el ramo de Quintas, anuncia a los Padres de Familia que redime del servicio militar por la prima fija de **300 PSETAS**, sin más gastos, a los mozos alistados para el próximo sorteo de 1911.

Más informes, en las Oficinas de Granada, GRACIA, 4.

El Banco Hispano Americano
 ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de OPERACIONES DEBANCA Y BOLSA, dedicando especial preferencia a todos cuantos asuntos tenga relación con los préstamos y con el DESCUENTO DE LETRAS sobre la plaza, España y Extranjero, al objeto de favorecer en todo lo posible al Comercio, Industrias y Agricultura de la región.

Incondicionalmente ponemos nuestros servicios a la disposición de todas cuantas personas tengan a bien consultarnos o visitarnos.

A LOS LABRADORES
 Se vende trigo semental procedente de Baza, sembrado un año en Asquerosa en vega y en secano, garantizando en selección y calidad. Para los pedidos, en la Alhóndiga de granos, Bernardo Castro y Rafael Rivera, y en Asquerosa, José Daza Fernández.

Los Mejores CHOCOLATES
 ASN ANTONIO—Capuchinas, 81

CONSUMIBLES HIGIENICAS
 Venimos publicando una serie de interesantes cartas de Santiago de Cuba, en las cuales se pinta con naturalidad, exactitud y llaneza las costumbres de aquel país. En la que insertamos en otro lugar del presente número, tratase principalmente de las medidas higiénicas y sanitarias que allí han adoptado y que en gran manera se observan. Una de ellas es, la prohibición de escupir en los establecimientos y hasta en la calle, debiéndolo hacer en forma que se eviten posibles contagios de enfermedades.

En muchas partes sucede lo mismo, estando prohibido el abuso de las libres esportaciones, porque esto es causa de que se propaguen muchas dolencias graves, incluso la tuberculosis.

En Granada nadie se cuida de evitar este peligroso a la vez que repugnante espectáculo.

En cafés, en salones, en centros de reunión y en las calles, se escupe con el mayor desenfado, sin reparar en las molestias y daños que se causan a los demás; hábito nauseabundo que desdice la cultura de un pueblo.

Era menester educar a éste en el amor a la higiene y a la pulcritud, y por lo menos, en cafés, oficinas y reuniones, debía ser obligatorio, que solo se escupiera en escupidores colocados en sitios convenientes, a fin de que después, al hacerse la limpieza de los locales, se retiraran esas materias viscosas del organismo humano.

CUENTO

EL OLOR DEL ROMERO
 ...A los veinticinco años Eduardo no había tomado siquiera la licenciatura. Muy tristes, muy abatidos, los padres no desahucaban aún.

—Ya pasará esto—decían.

—Pero un día el hijo tuvo la audacia de declararle que adoraba a su amante y que quería casarse con ella.

El Sr. Pedro lanzó a su hijo de casa y le retiró su protección.

Pero desde hacía dos años que no habían visto a sus hijos, los viejos esposos habían sufrido cruelmente.

Ahora el conflicto se había agravado. La madre cedía ya, y se atrevió a hablar a su marido.

Entonces éste tuvo un acceso de furor, y lanzó un «jamás» que hizo temblar los vidrios del balcón, prohibiendo a su pobre mujer que dijera ni una palabra más sobre este asunto.

Ella no pudo obedecerle; trató de denunciar la causa del culpable.

—Pero, a cada tentativo nueva, el señor Pedro se ponía rabioso y daba a su esposa una escena terrible.

Aquella casa fué un infierno. Aquellos dos viejos, que no tenían por qué hacerse un reproche, que habían vivido y trabajado uno al lado del otro durante más de treinta años, y que se habían fiel y sólidamente amado, llegaron a ser casi enemigos, vivieron en perpetua guerra.

Todas las noches, después de la comida, se reanudaban las hostilidades. La discusión concluía siempre por palabras que herían, que llegaban al corazón.

—¿Quieres que te diga lo que siento?—decía la mujer.—Pues te digo que no tienes piedad.

—Y yo te digo—declaraba el marido—que no tienes carácter.

El maestro de obras salía, dando un golpecito con la puerta.

Quedábase entonces sola cerca de la lámpara, en aquel salón extraño, donde conservaba sus antiguas costumbres de mujer del pueblo y su vieja sencillez, y allí la pobre abuela lloraba, mientras el hombre que se aburría en su casa con tanta tristeza, echábase a la calle y se iba al café cercano, donde le esperaban algunos compañeros para jugar a las cartas.

En aquella tertulia vulgar declamaba con voz tonante contra las costumbres de estos tiempos, en que los hijos menosprecian la autoridad paternal y en que cada día más se rebaja el respeto a la familia...

El Sr. Pedro, que se ha rezagado la víspera en el café hasta media noche se levanta tarde, de malísimo humor.

Durante la cena de la noche anterior su mujer ha venido a hablarle de Eduardo. Ha tomado el informe. Ha sabido que la mujer de su hijo, pues después de todo es su suena, no era cualquiera cosa, como ellos habían creído al principio. ¡Oh! una muchacha que había sido costurera. ¿Qué habían sido ellos mismos? Obreros que se habían hecho ricos. Cuando Eduardo conoció a Argelia, la chica llevaba una conducta irreprochable. Habría que tener al fin piedad de ellos.

—Porque, amigo mío—decía a su marido la señá Clemencia—los pobrecillos están en la miseria más espantosa. En una Compañía de Seguros ha encontrado un destino que apenas le produce para vivir. Tú gastas más en tabaco y en café. Estas cosas lastiman el corazón. Yo no te pido que vayas a verlos, sino que les ayudes un poco.

Pero el Sr. Pedro, que ya se iba ablandando, de pronto se acordaba que era un Bruto, un romano, y soltaba un ¡jamás! terrible.

Aquella mañana, no obstante, el señor Pedro estaba singularmente triste y mal humorado. Estaba nerviosísimo y se ha cortado dos veces la barba al afeitarse. Se ha puesto una camisa limpia y su traje de los días de fiesta. Ya vestido, baja al salón, donde, paseando, espera impacientemente la vuelta de su mujer, que está en misa.

Cuando vuelve la señá Clemencia, vuelve con un grueso haz de romero, que, depositado sobre un velador, llena la habitación de un olor fresco y fuerte.

No es posta el Sr. Pedro, ni tiene una naturaleza muy delicada. Pero, no obstante, tiene sensaciones como cualquier otro, y éstas sensaciones evocan para él recuerdos.

Y mientras que la vieja divide los ramitos a fin de decorar con ellos la casa, el penetrante perfume del romero penetra hasta el corazón del Sr. Pedro. Recuerda una mañana de Pascuas floridas, cuando él y su mujer estaban en plena luna de miel. Como hoy, ella había traído, al volver de la iglesia, algunas ramas de romero, y con ellas había adornado su entonces pobre habitación.

En este momento la pobre mujer acaba de ornar con romero el retrato de su hijo.

Lo ha visto el padre, y ha sentido re-

móverse los extraños hasta en lo más profundo.

De repente, con voz ahogada, dice: —¡Dí, Clemencia, si lo perdonáramos... La vieja le salta al cuello loca de alegría, le besa en todas partes del rostro, le habla al oído. Ya no necesita callarlo. El domingo pasado fué a ver a su hijo. Está arrependido. Su mujer es encantadora, es idólatra a Eduardo. Además, An gelina está en cinta de tres meses. El señor Pedro va a ser pronto abuelo.

—Basta Clemencia—le dice.—Pon cuatro cubiertos y vamos a buecar un coche. Llévemoles unos de esos ramos en signo de paz, y traigámosles a almorzar con nosotros.

FRANCISCO COPEE.

Mejoras para Granada

Sr. D. Fernando Gómez de la Cruz.

Mi estimado amigo: He recibido el basalamano de V. fecha de anteaer, y desde luego tendré el gusto de anuar mis esfuerzos a los de los demás diputados de la Provincia, con el fin de que el Banco de España construya en Granada un edificio adecuado a las necesidades de esa Sucursal.

Voy a dar a V. una nueva, que juzgo de interés para los granadinos. Alarmado por las noticias que circularon de que, el Ministerio de la Guerra, pensaba trasladar a Córdoba el Regimiento de Artillería, hoy de guarnición en Granada, practiqué gestiones que he visto coronadas por éxito satisfactorio. Puedo asegurar a V. que, por ahora, lo se hará semejante cambio, y por el contrario, en el plan de edificios militares formulado por la Sección de Ingenieros, figuran tres cuarteles (uno de ellos para Artillería) y un hospital militar, que han de construirse en Granada. Claro es que yo he de influir cuanto me sea posible a fin de que dichas construcciones se acometen cuanto antes, como debe ser en vista de la importancia que para eventualidades en Africa reviste Granada, única por ferrocarril a los puertos de Algeciras, Málaga y Almería, y que ha de estar en plazo no muy largo con el de Motril.

Queda de V. afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.,

Pío Suárez Inclán
 Madrid, 5 de Diciembre de 1910.

POLITICA EXTRANJERA

LA CUESTION DE GRETA
 Una vez más la Cámara cretense ha proclamado de manera solemne y por voto unánime del pueblo, su deseo de que Greta se anexiona a Grecia. La emoción producida en Tarquía por esta nueva manifestación ha dado lugar a un cambio de impresiones entre la Puerta y las potencias protectoras, dando éstas la seguridad platónica de que serán respetados los derechos de Tarquía.

Estas banales afirmaciones en nada hacen cambiar una situación que, al prolongarse, hace cada vez más difícil la restitución de la soberanía otomana sobre la gran isla helénica.

En realidad, y aunque poco a poco en medio de tantas dificultades diplomáticas se puede advertir que en la opinión europea se efectúa una evolución significativa. En Francia, Italia é Inglaterra, empieza a darse cuenta de que ninguna influencia diplomática y ninguna presión moral ni material llevará a Greta a la renuncia de una reivindicación por la cual ha derramado durante ochenta años raudales de sangre.

Desde 1840 a 1897, los cretenses se levantaron ocho veces contra la dominación otomana. En diferentes ocasiones se han negado a aceptar la autonomía política que se les ofrecía. Y es que no quieren más que nairse a su patria, étnica, lingüística, religiosa é intelectual, que es Grecia.

Se comprende que en presencia de una voluntad tan firme, tan resuelta, tan netamente mantenida, la opinión europea comienza a darse cuenta de que no se le debe imponer a un pueblo una nacionalidad que no quiere, y de que en este asunto el buen derecho, la justicia y los intereses de la paz del mundo están de acuerdo para exigir que la solución del problema esté conforme con el deseo de Greta.

Uno de los periódicos italianos más autorizados en materia diplomática, «La Tribuna», publica sobre la cuestión de Greta un artículo decisivo:

«La cuestión de Greta—dice—se eternizará mientras no se le dé su solución lógica, que es la anexión. El régimen de

EL ULTIMO MES

Hoy hace siete días entró diciembre, el mes característico de los Bolenes, de los ricos turrones, de los pasteles y de los grandes éxitos de los Moneris. Es un mes que de ofertas cargado viene, de infinitud de dichas y de placeres, promesas que nos hacen sentir que en breve tendremos en el Banco cuenta corriente, porque nos caerá el gordo, por nuestra suerte, y entonces nos veremos libres de ingleses.

Pero, ¡ah!, vendrá la lista correspondiente, y adios los sueños de oro, adios las ilusiones, adios las esperanzas, y adios las esperanzas que nos mantenían ¡Ay! Para casi todos de los que juegan, será el gordo este año, seguramente, lo que, por no cumplirla lo que promete, para la Democracia va a ser don Pepel.

JOSE ESTRANI

UN DIPUTADO CELOSO

LA ESTACION DE LOS ANDALUCES

Recordar los lectores de LA PUBLICIDAD, que oportunamente de información que recientemente formuló respecto a los ferrocarriles Andaluces, a su paso por Málaga, el ilustre diputado a Cortes por Barcelona, D. Hermenegildo Giner de los Rios, publicamos un artículo excitándole a que prosiguiera en su actitud, y a la vez estimulámosle a los diputados y senadores por Granada para que consiguieran que el Ministro de Fomento obligara a la privilegiada Compañía para que edificara la nueva estación a que está obligada, puesto que la actual es provisional... desde hace medio siglo.

El Sr. Giner de los Rios leyó nuestro artículo en el Congreso, y nos escribió agradeciéndonos las mercedidas frases de afecto y consideración que en aquél le dedicáramos, y al contestarle nosotros, le volvimos a rogar que se interesara en el asunto, y ayer fuimos muy agradablemente sorprendidos con las siguientes noticias relacionadas con el mismo.

«El diputado a Cortes por Barcelona, boss la mano al Sr. D. Fernando Gómez de la Cruz, director de LA PUBLICIDAD de Granada, y tiene el gusto de remitirle el adjunto con los documentos, acerca de la Estación del ferrocarril de esa, y celebrará que pronto sean un hecho los buenos propósitos.

H. Giner de los Rios aprovecha esta ocasión para expresar la seguridad de su más distinguida consideración.

Palacio del Congreso 4 de Diciembre de 1910.»

«El Ministro de Fomento b. l. m. al Excelentísimo Sr. D. Hermenegildo Giner de los Rios y le devolví el b. l. m. y documentos del Director de LA PUBLICIDAD de Granada, manifestándole que tanto el emplazamiento como el proyecto de la estación de Granada, están aprobados definitivamente y se excitará el celo de la Empresa para que se construya definitivamente.

Fernán Celbetón, aprovecha esta ocasión para reiterar a dicho señor las seguridades de su más distinguida consideración.

Madrid 1.º de Diciembre de 1910.»

«Informe de la Junta Consultiva de Caminos, Canales y Puertos.—En sesión del día 16 del actual é que asistieron los señores vicepresidente, Barra, Río, Noguera, Castro Bercibar, López y Marti secretario, se dió cuenta del emplazamiento de la estación de Granada en el ferrocarril de Campillos a aquella capital, que la Dirección general de Obras públicas pasa a informos de la sección 3.ª y en virtud de lo que previene el artículo 40 del Reglamento, se somete a la deliberación de la Junta en pleno.—Este proyecto se compone de una extensa y razonada memoria descriptiva y de diferentes planos, no solo relativos al emplazamiento de la estación, sino de la modificación que habrá de sufrir el trazado en los dos últimos kilómetros en su llegada a Granada.—El Ingeniero Jefe de la provincia de Granada manifiesta que para estos trabajos y como resultado de ellos para la adopción del emplazamiento que se propone tuvo la deferencia el Ingeniero

de la Empresa que lo es el de Caminos don José Maifa Faquín, de invitarse así como el Ingeniero D. Luis Sáiz a reconocer los terrenos que consideraba apropiados para el estudio del más conveniente emplazamiento de la estación y que discutidas todas las cuestiones que se presentaron, procedió el Ingeniero de la Empresa con el acuerdo unos y otros a formar el proyecto que es hoy objeto de examen de la Junta.—Entrando en este, se ve que varias fueron las soluciones que presentaban para resolver la cuestión propuesta, pero que entre ellas dos aparecían más aceptables que las demás, sobre las cuales se discute largamente en la memoria, adoptado como más ventajosa indudablemente para la localidad, la que en definitiva se presenta a la aprobación del Gobierno.—Desde luego, ésta tiene entre otras la ventaja de llegarse a ella por la línea férrea salvando el río Béiro más normalmente que en la otra traza desechada y cambiando después de dirección la traza con una curva de 2000 metros de radio, que en el otro estudio quedaba reducida a solo 1000; que la entrada a la estación cual se propone, se verificará desde el paseo del Triunfo por la carretera de Málaga que tiene las condiciones de una vía de primer orden, cuando en el otro caso se llegaría a la estación por caminos tortuosos y mal dispuestos como lo es el de las Vacas, acercándose también más a la población el emplazamiento señalado, que el que pudiera trazarse en la otra solución.—El espacio ocupado por la estación es de 65.690 metros cuadrados y en la distribución de los edificios componentes y de las vías de servicio, nada hay que objetar por lo bien estudiado que aparece todo ello, haciéndose en la memoria una relación tan precisa y detallada de la manera en que se verificará el servicio de viajeros, de mercancías, de diligencias y carruajes y señalando el modo de verificar todos sus movimientos las locomotoras y trenes dentro de la estación, que nada deja que desear este trabajo para adquirir el convencimiento de lo bien meditado del proyecto.—Si a esto se agrega, que tanto en el espacio que allí había de comprender, como el número y clase de edificios marcado para la estación de Granada, en el proyecto del Gobierno sobrepaja con mucho, lo propuesto por la Empresa no parece dudosa su admisión.—Por lo tanto, la Junta, conforme con el dictamen de la sección 3.ª, acordó por unanimidad consultar a la Superioridad la aprobación del emplazamiento proyectado para la estación de Granada, así como de las modificaciones introducidas en los dos kilómetros de la línea, como consecuencia de aquél.—Madrid 19 de Septiembre de 1882.—El Vicepresidente, Pedro Cortijo.—El Secretario, Victor Marti.—(Es copia.)

Emplazamiento

«Real orden de aprobación del proyecto de estación de Granada.—Resultando de todos los informes emitidos que el nuevo emplazamiento para la estación de Granada correspondiente al ferrocarril de Campillos a dicha ciudad, es no solo el más conveniente de todos los que pudieran proponerse, sino también muy superior al marcado y aceptado con el proyecto oficial; y que asimismo lo es también el nuevo trazado de los dos primeros kilómetros para llegar a él, puesto que con mejores condiciones se atraviesa el río Béiro; S. M. la Reina (q. d. g.) ha tenido a bien aprobarlos de conformidad con el dictamen que antecede la Junta Consultiva de Caminos y Puertos Madrid 13 de Octubre 1882.»

«Copia de la Real orden de 6 de Julio de 1866.—Examinados los proyectos de edificios y accesorios correspondientes a la estación de Granada que han sido propuestos por la Empresa concesionaria de la línea, y encontrando que satisfacen cumplidamente los servicios a que les destinan, como lo reconoce la sección 3.ª de la Junta Consultiva en su dictamen; en su vista y de acuerdo con el parecer de la referida sección 3.ª; S. M. la Reina (q. d. g.) ha tenido a bien aprobar la propuesta en los términos presentados por la Empresa.»

La Purísima Concepción

Con motivo de la festividad de la Inmaculada Concepción de María Santísima, mañana se celebrará solemne función en el convento de la Purísima, a la que asistirá la Real Maestranza, predicando el Magistral de la Catedral, D. Modesto López Iriarte.

En el Hespicio Provincial, la función religiosa tendrá a las diez de la mañana, predicando el P. Orduña.

A los asilados se les dará una comida extraordinaria consistente: Desayuno.—Café con leche y bollos con manteca de Flandes. Almuerzo.—Longaniza, víbros, dulces y café, y tabacos para los hombres. Comida.—Sopa, guiso de carne estofada, frutas, dulces, vinos y café y tabacos.

Por la noche, función cinematográfica. A estos festejos asistirá una comisión de diputados provinciales. También están invitados por el diputado visitador del establecimiento D. Joaquín López Atienza, las autoridades y otras muchas personas.

He aquí los festejos con que el regimiento de Córdoba celebrará mañana la

MEDICO-DENTISTA

Dr. ESCOBAR.—Acera del Casino, 13

Granada al día

Centro de Estudios Históricos.—Esta tarde, a las cinco, en la sala de catedráticos de la Universidad, se verificará la sesión inaugural del presente curso del Centro de Estudios Históricos de Granada y en reino. Podrán asistir los socios y adheridos, a quienes por nuestro conducto se les convoca.

Se han posesionado de sus cargos de concejales interiores del Ayuntamiento de Gor. D. José González Fernández, D. José Peláez Martínez, D. Francisco Jiménez Jiménez, D. Joaquín González García y D. Jorge Hernández Jiménez.

El día 9 del actual, ante la alcaldía de Atarfe, tendrá lugar la tercera subasta para la venta del aprovechamiento de piedra de Sierra Elvira.

El Presidente de la Diputación ha dispuesto que las nodrizas de esta capital y pueblos de la provincia pertenecientes a la Casa de Expositos, perciban sus haberes del mes de Noviembre último en los días 12 y 13 del actual, respectivamente.

Se ha posesionado de la escuela de niñas de Zagra (Loja) D.ª Tereza Ruiz Castilla.

Los vigilantes de la policía Barrientos y Martínez detuvieron ayer a Josefa Ralgaz Vilchez y Josefa Morente Alonsea, reclamadas por la Audiencia para cumplir condena.

Han sido aprobados los presupuestos ordinarios formados para el próximo año de 1911, por los Ayuntamientos de Délar, Moraleda, Alchón, Dehesas é Guadix y Bubión.

El día 15 del actual se verificará en la Dirección general de Obras públicas la subasta para la construcción de carreteras en las provincias de Lérida, Barcelona, Alicante, Granada, Gerona, Oviedo y Zaragoza.

Se somiten proposiciones en este Gobierno civil hasta el día 10 del corriente.

Por haber cumplido la edad reglamentaria el maestro de la escuela de niños de Albuñán, D. José Cornejo Jiménez, ha sido jubilado con el haber que le corresponde.

Servicios de la guardia civil.—La de Albolote ha detenido a los vecinos de dicho pueblo Manuel Poyatos Medrano y Miguel Román Poyatos, reclamados por el juez municipal de dicho pueblo.

Bajo la presidencia del Sr. Castillo Valdivia celebrará hoy sesión la Comisión provincial.

En la calle de San Andrés del Campillo, rñeron en la mañana de ayer las mujeres de vida airada Sacramento García y la conocida por Ana la Gorda, resultante la primera con una herida leve en la mano izquierda, de la que fué curada en la Casa de Socorro.

Por el guardia de Seguridad Guillermo Jorge fué ayer detenido un sujeto llamado Miguel Morales Aguilu, por maltratar a su anciana madre.

El sargento y el guardia de Seguridad Juan Rodríguez y Ramón Rodríguez, detuvieron anoche a Francisco García López, autor del hurto de una gallina a María González García, habitante en la placeta del Albigu, 1, la cual vendió en once reales.

Viajeros—Llegados ayer: Hotel Novio.—D. Juad Jiménez, don Manuel Iglesias, señora de D. José Nadal y D. Antonio Granados. Hotel Victoria.—D. José Gonzalez y don José Caro. Hotel Suizo.—D. José López, D. Alfonso Rodríguez, D. José Santandreu, doña Dolores Enriquez de Luna é hijo, don Pedro Ariza y D. Venancio Diaz. Hotel Alameda.—D. Manuel Torres y don Nicolás Ortiz. Hotel Paris.—D. Antonio Navarro, don Francisco Arroyo, D. Luis Argel y don Palegrin Argel. Hotel Oriente.—D. Manuel Lorca, don Juan Gómez y D. Ricardo Soría. Han venido de Motril: D. Juan Sanchez, D. Benito Lorca, D. Nicolás Sanchez y D. Raimundo Sots. Han salido para dicha ciudad: D. Manuel Rico, D. Jaime Soría y D. Jacinto Rodríguez. Para Lanjarón y Orgiva: D. José Ruiz, don Manuel Sanchez y D. Nicasio Martos,

Los socialistas.—En el local de la Agrupación socialista obrera...

El desarrollo, el crecimiento de los niños, lo facilita de modo extraordinario el Elixir Callot...

Por Real orden fecha 26 de Noviembre último, ha sido nombrado...

Los tallistas.—Ha quedado domiciliada la Sociedad de obreros tallistas...

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba. Jefe de día, D. Juan Carrasco Martínez...

Hermosura de la boca.—Aliento porfornado, hermosura de la boca, siempre se tiene con el Licor del Polo...

La amis, clorosis, colores pálidos, menstruación difícil y leucorrea, se curan con el Dinamógeno Salz de Carlos.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exijanse las auténticas aguas minerales de Vichy-Etat...

Embellece el Agua de Abisnia, porque destierra las canas y da juventud. Véndese FARMACIA GRAN VIA, 13.

El conflicto azucarero

La reunión en Madrid

Nada más importante y perjudicial que los retrasos e interrupciones en el servicio telegráfico. Precisamente ocurren cuando con más interés se esperan noticias.

El retraso de anteañoche, motivado por el agnecero de todo el día, motivó que comenzáramos a recibir los telegramas a las cinco de la mañana...

Tuvo lugar la reunión, presidida por el Sr. Zorita, en la sección segunda del Congreso...

El señor Romero Civantos expuso, que debía pedirse al Gobierno, que se estableciera en la ley un precio mínimo remunerador para el agricultor...

Los señores La Chica, Morote y otros diputados, sostuvieron la necesidad de dar soluciones prácticas al Gobierno...

El Sr. Morote añadió, que con una oposición tenaz al proyecto del Ministro de Hacienda, nada práctico se conseguiría.

El Sr. Zorita leyó una fórmula en la que se propone que se deje el impuesto en las treinta y cinco pesetas que actualmente se paga...

El Sr. Romero Civantos propuso, que se añadiera en la proposición leída el establecimiento del margen diferencial a favor de la caña...

Hablaron después el Sr. de San Pedro de Galatino, D. Leopoldo Romeo y el diputado por Coin (Málaga) Sr. Ortega Gasset...

En su consecuencia, fué rechazada la adición que había propuesto el diputado por Motril.

Hizo éste constar, que a pesar de no haber sido admitida en adición, la consideraba esencialísima para la vida de la agricultura en general...

Cuando se discutió el nombramiento de la comisión, como se fijaba un plazo de tres años para la resolución del asunto...

Fundándose en este criterio expuso la conveniencia de que el plazo no excediera de seis meses.

Telegramas

Los diputados a Cortes señores Rodríguez Acosta y La-Chica dirigieron ayer al Alcalde...

Celebrada reunión azucarera, tomado acuerdo visitar Ministro manifestándole combatiéremos aumento impuesto...

La provincia agradece sus gestiones y aunque su celo no necesita estímulo, ruegos persisten enérgica actividad...

El señor Díaz Palomares contestó a dichos señores con el siguiente telegrama:

«Ayer se recibió telegrama diputado señor Romero Civantos, manifestando acuerdo tomado reunión diputados...

«En breve se celebrará en Madrid, el matrimonio de la señorita María Jordana, hija del general del mismo apellido...

NOTAS MUNICIPALES

Comisión de Fomento.—Presidió el señor Horqueras, asistiendo los señores López de la Cámara, Gasiot y Jaitgar.

Se aprobó el proyecto de panteón de familia, presentado por D. Fernando López Domínguez...

Señalar línea a D. Antonio Muñoz Montijano para cercar los solares números 68 82 y 84 de la calle R. al de Cartuja.

Señalar nuevo plazo de ocho días y advertirles que se les exigirán daños y perjuicios a los dueños de las casas...

De conformidad con el dictamen del arquitecto, que el propietario de la casa número 10 de la calle del Rector Marata...

Facilitar los fotografías y datos que pida la Cámara española de Comercio en Londres...

Facilitar los fotografías y datos que pida la Cámara española de Comercio en Londres...

Formar proyecto para construcción de un darró en la calle de Nicuesa.

Planos.—Se ha remitido a cada escuela pública un plano de Granada, de los editados por Gaichot.

DE TEATROS

En el Teatro-Circo, de Córdoba, se están haciendo grandes reformas...

—En el Gran Teatro de la misma población, debutará mañana jueves la notable compañía infantil de ópera...

El Barbero de Sevilla, Caballería rústica, Fra Diabolo, Lucia de Lammermoor, Pipelet, Tosca, Sonámbula...

Según todas las referencias, la citada compañía es un primer, y es lástima que no la oiga en Granada.

—En Cervantes y en el Duque, de Sevilla, se estrenó anoche, a la vez, la ópera El Conde de Lezobra.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Plito procedente del Juzgado de la Alameda de Málaga.

Plito procedente del Juzgado de Villacarrillo.—D. Eduardo Segura González con el Ayuntamiento de Castillar de Santisteban...

Sala de lo criminal.—Juzgado de Izabal, contra Enrique Gutiérrez García y otro sobre hurto.

lcción de un auto que dejó sin efecto procesamiento de D. Emilio Sánchez...

Juzgado del Sagrario.—Contra Francisco Martín de la Fuente...

Juzgado de Orjiva.—Contra Manuel López Pino y otros por disparo.

A los Quintos de 1911

Léase anuncio 4.ª plana de La Previsión Andaluza, para librarse del servicio militar por 800 pesetas.

ECOS DE SOCIEDAD

Después de la enfermedad que ha padecido, ha entrado en franca convalecencia y en breve emprenderá un largo viaje con su familia...

—Ayer salió para Madrid, el abogado don Francisco de Angulo y Prados.

—El habi oculista Dr. Sánchez Aguilera, levantó anteaer el vendaje al con su de Italia, D. José Dancó...

—Ha fallecido en la corte D. Eladio García San Miguel, hermano de la marquesa de Oteiro...

—También ha pasado a mejor vida en Gijón, el senador vitalicio D. Benigno Domínguez Gil...

—Ha estado dos días enfermo, y aliviado de su ligera dolencia, regresará hoy a Bazas, el alcalde de esta ciudad, D. Manuel Santaolalla Tauste.

—En Córdoba ha tenido lugar el enlace de la señorita María Teresa Pineda de las Iruas y Calderón de la Barca...

—Han regresado a esta ciudad, los señores D. Miguel Rodríguez Acosta, con sus hijos D. Miguel y D. José...

—Salió anteaer para Madrid, el secretario de Sala de esta Audiencia, don Jesús Lescano.

—Ha cursado totalmente de la operación quirúrgica que sufrió días pasados en la cabeza, el director del Hospital de San Lázaro, D. Manuel Amaro.

EL MONTEPIO DE LOS MAESTROS

Un real decreto de Instrucción pública dispone lo siguiente:

«Durante el tiempo que las escuelas públicas permanezcan vacantes, ingresará en el fondo pasivo, además del sueldo legal, las retribuciones, aumentos voluntarios y gratificación de admitos...

En adelante, las maestras jubiladas que a la vez sean pensionistas, no podrán disfrutar haber pasivo, por ambos conceptos, superior a 2.000 pesetas...

DESDE LA ALPUJARRA

Una región desgraciada

Causa verdadera sñcción la situación difícil y pavorosa porque atraviesa esta región alpujarreña...

—Uniendo a esto la falta de vías de comunicación, a nadie será difícil comprender lo grava que se presenta el problema de la vida...

—Vamos a otro asunto también importante, cual es el religioso.

Respecto a esto ha variado mucho la cosa de como era en el tiempo de la colonia.

tura, y vencidos todos los obstáculos, se deciden traspasadas sus almas por la fiada del dolor a huir de su patria...

El remedio para tanta desventura muchas veces ha sido indicado desde las columnas de este diario...

Tal es la gestión de nuestro dignísimo diputado a Cortes D. Natalio Rivas Santiago a quien con orgullo llamamos «Padre de la Alpujarras»...

Digna de aplauso es la acción común promovida por el ayuntamiento de Ujiljar en nombre de los 17 pueblos...

Yo me valgo de la pluma para desde las columnas de este diario hacer un llamamiento a los Poderes Públicos...

Constituya una gran iguominia el hecho, de que no exista ni una sola carretera que pueda poner en comunicación a los pueblos de este partido judicial...

Para terminar doy a V. Sr. Director las gracias más expresivas por la inserción de estas cuartillas...

Con este motivo me ofrezco de usted afectísimo m. s. q. l. b. l. m.,

Jose SÁNCHEZ DÍAZ

Bérchules, 3-12-910.

Carta de Santiago de Cuba

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Muy Sr. mío: Después de la gran lata que endosé a V. en mi última sobre sanidad e higiene...

Supongase V., que por cafés, sociedades, oficinas, etc., se ha fijado un aumento que dice poco más o menos: «Que prohibido de orden del Jefe de Sanidad, el escupir en el suelo...»

Bien; pues a los cafés, se les ha obligado a poner escupideras en el suelo al lado del mostrador...

Por lo dicho se podrá V. formar una idea de lo que son los sacerdotes del país...

De conventos se está bien. No hay esa plaga que ahí se padece, que si se convirtieran en fábricas...

Respecto a esto ha variado mucho la cosa de como era en el tiempo de la colonia.

Antes sólo había en la Isla un obispo, en la Habana, cuya autoridad eclesiástica se extendía a las provincias de Santa Clara, Matanzas y Pinar del Río...

En todas las poblaciones hay iglesias e capillas, pastores con sus correspondientes pastores que se cuidan del culto.

Respecto a esto ha variado mucho la cosa de como era en el tiempo de la colonia.

Antes sólo había en la Isla un obispo, en la Habana, cuya autoridad eclesiástica se extendía a las provincias de Santa Clara, Matanzas y Pinar del Río...

En todas las poblaciones hay iglesias e capillas, pastores con sus correspondientes pastores que se cuidan del culto.

Respecto a esto ha variado mucho la cosa de como era en el tiempo de la colonia.

Antes sólo había en la Isla un obispo, en la Habana, cuya autoridad eclesiástica se extendía a las provincias de Santa Clara, Matanzas y Pinar del Río...

curiosidad, por que los oigan cantar ó por lucir el talle. Do tallo es tan poco.

El clero católico es tan escaso, que la mayor parte de los sacerdotes tienen a su cargo dos parroquias, especialmente los de los pueblos.

Aquí, fuera de las iglesias y de los almaganos en nada se concocen las festividades: llega, por ejemplo, un día del Corpus, un Jueves Santo, etcétera, y no son más que otros tantos jueves del año.

En materia religiosa; no hay más allá, que el pago de la despesa; para así, como en todas las naciones de todo sentimiento religioso.

En el comercio la industria y la agricultura, no se concocen como festivis más que los domingos y ese, por que la ley del descanso obliga.

El culto externo está prohibido a todas las religiones, pero no obstante esto, cuando se pide permiso al alcalde para alguna manifestación religiosa...

En cuestión de bautismos se dan casos con frecuencia en que los niños vayan por su pie a la iglesia; lo ordinario es, no bautizar las criaturas...

Los cementerios son civiles y en ellos se enterran indistintamente cuantos profesan en vida la religión que quisieron.

El clero católico está muy bien, no solo porque es poco, ó mejor dicho, porque es muy escaso, sino porque no hay descontentos...

El personal en su mayoría es español, pues del país, quizá no llegará a un diez por ciento.

Aquí hay poca gente con vocación para el sacerdocio en el sentido del Arzobispado...

El arzobispado, le diré que no son pocos, mas con las capellanías y mandas que tampoco son cualquier cosa...

El clero católico está muy bien, no solo porque es poco, ó mejor dicho, porque es muy escaso...

En el momento en que el clero católico está muy bien, no solo porque es poco, ó mejor dicho...

El clero católico está muy bien, no solo porque es poco, ó mejor dicho, porque es muy escaso...

El clero católico está muy bien, no solo porque es poco, ó mejor dicho, porque es muy escaso...

El clero católico está muy bien, no solo porque es poco, ó mejor dicho, porque es muy escaso...

El clero católico está muy bien, no solo porque es poco, ó mejor dicho, porque es muy escaso...

El clero católico está muy bien, no solo porque es poco, ó mejor dicho, porque es muy escaso...

El clero católico está muy bien, no solo porque es poco, ó mejor dicho, porque es muy escaso...

El clero católico está muy bien, no solo porque es poco, ó mejor dicho, porque es muy escaso...

El clero católico está muy bien, no solo porque es poco, ó mejor dicho, porque es muy escaso...

El clero católico está muy bien, no solo porque es poco, ó mejor dicho, porque es muy escaso...

El clero católico está muy bien, no solo porque es poco, ó mejor dicho, porque es muy escaso...

El clero católico está muy bien, no solo porque es poco, ó mejor dicho, porque es muy escaso...

lar toda como notable de entre las asistidas de hoy y de siempre a las clases del citado convento...

Existen una residencia de niñas y una residencia de niñas que las componen de niñas de las ciudades a prestar asistencia a los enfermos...

El personal protestante, se tiene exclusivamente a una misión dentro de los hospitales y capillas...

Y termino por tener apear de demasiado largo, como me ha ocurrido con las correspondencias anteriores...

Santiago de Cuba 28 Octubre 1910.

MERCADEROS

Sevilla 5.—Carnes: Precios para el comprador: Toros, de 1.80 a 1.90; bayas, de 1.60 a 1.70...

Córdoba.—Pozoblanco: Trigo, a 12 pesetas; cebada, a 6; avena, a 5.25; habas, a 9.50...

Balazcuz: Aceite, a 15 pesetas arroba; trigo duro, a 12.25 pesetas; arroz blanco, a 13; cebada, a 5.50...

Banco Hispano Americano COTIZACION DE AYER

Table with columns for currency and exchange rates: Francos, Interior, Amortizable, Idem nuevo, Banco de España, etc.

Table with columns for currency and exchange rates: Londres corto, Pesetas, Marcos cheque, Liras, etc.

Table with columns for currency and exchange rates: 4 por 100 exterior español, Consolidado inglés, Brasil 4 por 100 1899, etc.

¡TOS! ¡TOS! ¡TOS!

Todos los que padecéis de TOS ó sufrís fuertes CATARROS, tenéis remedio eficaz usando el Benzojenol...

Resado inapreciable, que cura infaliblemente.—Frasco, 4 pesetas.

Roca

Sus prensas y molinos de aceites, son los de mayores rendimientos para los coches...

La casa Roca, Reja, 30, cuenta con todos los elementos necesarios para montar en poco tiempo una fábrica de aceite...

La verdad se impone

Por eso la lámpara OERAM ha triunfado. Porque es verdad que no la hay mejor. Porque es verdad que ahora 70 Op.

Depósito en Granada, Bazar de novedades La Hormiga de Oro

Confiteros

En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, se imprime papel para mantecados y polvorones, a DOS PESETAS RESMA.

Advertisement for CHOCOLATES MARCA ALHAMBRA, featuring Cándido Sáenz López and his products.

